



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Distribución de fondos provenientes de jubilaciones y renunciaciones - Año 2023 // EX-2023-00802032- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La propuesta efectuada por la Sra. Decana, Dra. S. Patricia SILVETTI sobre la distribución de puntos docentes provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones en el año 2023, según Ordenanza CD 2/2013 y su modificatoria Ordenanza CD 2/2014; y

CONSIDERANDO

Que en el elemento de orden 8 del expediente de marras, se detallan las bajas por jubilaciones y renunciaciones docentes, ocurridas entre noviembre de 2022 y septiembre de 2023, a las cuales les son aplicables la Ordenanza CD 2/2013 y su modificatoria Ordenanza CD 2/2014;

Que en el elemento 9 se detalla la distribución de puntos docentes efectuado por este Consejo Directivo sesionando en Comisión.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de distribución de puntos docentes disponibles por jubilaciones y renunciaciones, año 2023, según detalle que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

